

LA VARIACIÓN DENOMINATIVO-CONCEPTUAL
EN LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA: EL PAPEL
DE LA REFORMULACIÓN*

CARME BACH, MERCEDES SUÁREZ
Universitat Pompeu Fabra

La variación denominativa, entendida como la presencia de formas distintas para referirse a un mismo concepto, constituye un tema polémico en el ámbito de la terminología.

Aunque los planteamientos más tradicionales de la terminología (Wüster 1985 y Arntz *et al.* 1991) han negado la existencia de diversas denominaciones para referirse a un mismo concepto, la Teoría Comunicativa de la Terminología (Cabré 1999) en que se enmarca este trabajo parte de la base que la variación denominativa constituye un hecho real de la comunicación especializada.

De una parte, algunos estudios llevados a cabo sobre el tema en cuestión (Auger *et al.* 1995, Diki-Kidiri *et al.* en prensa, Freixa *et al.* en prensa, Freixa 2001, Gerzymisch-Arbogast 1994, Rogers 1995 y Suárez 2000) han permitido constatar la existencia de este fenómeno y han mostrado la forma como éste se presenta en el interior de un texto especializado.

* Por motivos de la edición, este artículo no corresponde exactamente a la comunicación presentada en el congreso.

De otra parte, determinados trabajos sobre los marcadores discursivos han puesto de manifiesto que el mismo texto informa acerca de la relación que mantienen entre sí las distintas variantes denominativas en que se presenta un concepto (Rodríguez 1999, Bach 2001, Bach *et al.* en prensa). En concreto, los marcadores reformulativos, indican un proceso de reinterpretación textual mediante el cual un locutor determinado retoma algún elemento discursivo anterior y lo presenta de un modo distinto. Estos marcadores indican a su vez la relación semántico-pragmática que se establece entre las distintas variantes que se relacionan.

Si bien es cierto que, por un lado existen debates en torno a la posibilidad o imposibilidad de traducir las variantes que se originan a nivel lingüístico en el interior de un texto (Catford 1965, Nida 1969, Mayoral 1997 o Séguinot 1997) y que, por otro se han hecho algunos trabajos contrastivos en torno al uso de los marcadores reformulativos en distintas lenguas (Rossari 1994, Fernández Polo 1999, Cuenca en prensa), no se han hecho estudios que aborden conjuntamente la traducción de la *variación denominativa explícita*, la que se marca y vehicula a través de los marcadores reformulativos, objeto de estudio de este trabajo.¹

El propósito de este trabajo es demostrar que el cambio o la supresión de un marcador reformulativo en el texto meta comporta consecuencias de tipo conceptual que afectan la relación que mantienen las distintas variantes denominativas.

En este trabajo analizamos la traducción de los marcadores reformulativos que vehiculan la variación denominativa en textos especializados pertenecientes al ámbito del genoma humano, tomados de las revistas *Scientific American* y de su versión española *Investigación y Ciencia*, todos ellos pertenecientes al corpus especializado sobre el genoma humano.²

Análisis

En esta comunicación hemos hecho extensiva la noción de variante denominativa a unidades de conocimiento especializado (UCE), que van más allá de las formas estrictamente nominales.

1. Para un estudio más completo de este tipo de variación remitimos a Suárez (en curso).

2. Estos textos están adscritos al corpus sobre el Genoma Humano constituido por el grupo IULATERM (proyectos TEXTERM No BFF2000-0841 y RICOTERM No TIC2000-1191). A su vez, este corpus se depositará en el corpus de textos especializados del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra.

Cambio del marcador reformulativo

Hay que tener en cuenta que todos los casos que enmarcamos en este grupo presentan tanto en el texto original como en el texto meta dos variantes denominativas explícitas, relacionadas mediante un marcador reformulativo en el texto original y mediante otro tipo de reformulativo o un marcador de otra clase en el texto meta. Las consecuencias conceptuales de dicho cambio serán más o menos importantes dependiendo de la decisión tomada por el traductor.³

a) Uno de los cambios que presenta una mayor repercusión conceptual es aquel en que el traductor decide cambiar el marcador reformulativo que une las dos VD en el TO por otro tipo de marcador.

- (1) Although sexual preference and courtship behavior are certainly programmed in fruit flies, males and females have the ability to modulate their activity in response to one another's reactions. **In other words**, they can learn.

Aunque la preferencia sexual y el cortejo están programados en la mosca de la fruta, machos y hembras tienen la posibilidad de modular su actividad en respuesta a una reacción del otro; pueden, **pues**, aprender.

En este ejemplo, las UCE del TO "males and females have the ability to modulate their activity in response to one another's reactions" y "they can learn" se presentan como equivalentes, debido al marcador reformulativo parafrástico que las une, *in other words*. De hecho, a través de la segunda variante denominativa "they can learn" se amplían algunos de los elementos que quedaban implícitos en la primera denominación: el hecho de que machos y hembras puedan actuar de una forma u otra en respuesta a las reacciones de los otros seres implica que están atentos, que pueden cambiar de actitud, que interaccionan e, implícitamente, que tienen la capacidad de aprender, implícito explicado claramente en el segundo enunciado.

Por el contrario, el hecho de que el traductor haya escogido un marcador de tipo consecutivo como *pues* en el texto meta ocasiona que las dos variantes denominativas, presentadas en el TO como tales, dejen de serlo. La relación que une las dos UCE "machos y hembras tienen la posibilidad de modular su actividad en respuesta a una reacción del otro" y "aprender" ya no es de equivalencia sino de causa—efecto. Por consiguiente, A y B ya no se pueden considerar como dos denominaciones que hacen referencia a un mismo concepto. Tal y como se observa, el resultado interpretativo que causa un cambio de estas características conlleva consecuencias conceptuales muy relevantes.

3. Sobre la toma de decisión del traductor puede consultarse Wilss (1996).

b) En otras ocasiones el cambio de marcador no conlleva consecuencias tan evidentes en el texto meta, pero en el texto traducido se pierden igualmente algunos matices introducidos por el *mr* en el TO. Es el caso del cambio de algunos marcadores de operación metalingüística explícita (OME) por otro marcador reformulativo que no es claramente un señalador de las operaciones de descripción sobre el lenguaje.

- (2) Researchers discovered that when they centrifuged DNA under certain conditions, it settled into two or more layers: a main band that contained genes and secondary bands *that came to be known as* satellite bands.

Se descubrió que, cuando se centrifugaba ADN en determinadas condiciones, el ácido nucleico se disponía en dos o más capas: una banda o estrato principal, que contenía los genes, y bandas secundarias, o bandas satélites.

Consideramos que *known as* es un *mr*, indicador de las OME del lenguaje. En este caso, el marcador reformula el contenido del enunciado “secondary bands” activando el rasgo [consensuado] en la variante “satellite bands”. De este modo, ambas variantes denominativas se presentan como válidas y aceptadas en el ámbito de estudio sobre el *genoma humano* por el mero hecho de ser presentadas como equivalentes.

Por el contrario, un análisis más detallado del TM permite ver que la traducción de *known as* por *o* no activa con la misma fuerza el valor de UCE de las dos variantes denominativas unidas. Para reforzar esta hipótesis que acabamos de apuntar, puede ser interesante señalar que en un 60% de los casos en que el *mr known as* ha sido cambiado por otro *mr* no vehiculador de la redenominación explícita, el traductor ha hecho uso de la *técnica de inversión*, situando en primer lugar la variante que su competencia cognitiva le señala como la más utilizada y consensuada en el dominio especializado del genoma humano, de modo que la terminologización se refuerza en este caso por el orden en que se presentan las variantes denominativas, tal y como puede verse en el ejemplo 3.

- (3) Neurons within the cell group are rich in receptors for sex hormones, both for androgens-testosterone is the main representative-and for female hormones **known as** estrogens.

Las neuronas de ese grupo de células abundan en receptores de hormonas sexuales, lo mismo de andrógenos - así la testosterona- que de estrógenos, hormonas femeninas.

c) La última de las casuísticas observadas en el cambio de marcador conlleva un resultado contrario al del caso anterior. El traductor cambia un marcador reformula-

tivo ambiguo por otro de carácter claramente parafrástico. Es el caso de los cambios de marcadores como *or*, *coma*, *dos puntos*, etc., por otros formados sobre lexemas que sin ambigüedad establecen la equivalencia entre los enunciados unidos.

- (4) Still, a protein's structure is conserved **-or** maintained fairly constantly throughout evolution- much more than its amino acid sequence is.

Ahora bien, la estructura de una proteína se conserva, **esto es**, persiste relativamente constante a través de la evolución, mucho más que la secuencia de sus aminoácidos.

En el ejemplo 4, la relación que mantienen las UCE “conserved” y “maintained fairly constantly throughout evolution” no es necesariamente de equivalencia. El marcador reformulativo *or* establece una relación de disyunción entre las dos variantes, que puede ser interpretada como incluyente o excluyente.⁴

El traductor cambia el marcador *or* por *esto es* explicitando de este modo una relación de equivalencia entre “se conserva” y “persiste relativamente constante a través de la evolución”, presentadas claramente como dos variantes denominativas de un mismo concepto.

En este caso se observa que la toma de decisión del traductor no transgrede el sentido final del TO.

Supresión del marcador reformulativo

La supresión del *mr* en el texto traducido implica en todos los fragmentos textuales analizados, la desaparición de una de las variantes denominativas presentadas en el TO, esto es, el TM presenta una única denominación para el concepto que en el TO era representado bajo dos formas. A partir del comentario de los casos explicaremos las consecuencias que se derivan de la supresión y evaluaremos la posible causa de la elección del traductor.

a) Un primer caso de supresión se presenta cuando en el TM desaparece la variación denominativa y con ella los rasgos o características de la denominación que en el TO se presentaba como una alternativa para expresar un mismo concepto. Esta supresión puede estar motivada por dos causas distintas.

4. Según Cortés y Martínez (1996), la lógica prefiere el uso de la disyunción con el sentido de “o” inclusiva, mientras que el lenguaje ordinario recurre con mayor frecuencia a la “o” excluyente. En nuestra opinión, en los casos en que la *o* actúa como marcador reformulativo los dos valores permanecen subyacentes en su uso, y sólo el contexto discursivo aclara cuál de los dos se activa con más fuerza.

De una parte, el traductor no considera pertinente la introducción de la variación denominativa que estaba presente en el texto original y por este motivo decide eliminarla, obviando así la intención del productor y las consecuencias que una supresión de estas características produce en el texto resultante.

- (5) INCIDENCE OF HYPERTENSION, or chronic high blood pressure, was assessed by the authors in Africans as well as in people of African descent in the U.S. and the Caribbean.

LA INCIDENCIA DE LA HIPERTENSION se ha estudiado en africanos y en norteamericanos y caribes descendientes de africanos.

Si bien el productor del texto original cree conveniente una aclaración a modo de designación de la UCE *hipertension* —“hypertension: chronic high blood pressure”, el traductor la considera innecesaria, ya que a su modo de ver es obvia la caracterización del término *hipertensión*.

De otra parte, encontramos ejemplos en que la eliminación del marcador reformulativo, y por consiguiente de la variación denominativa que se marcaba en el texto original, se debe posiblemente al hecho de que en la lengua de llegada sólo se conoce una denominación para dicho concepto especializado. En estos casos el traductor opta por no crear una nueva variante denominativa que pudiera transgredir el contenido conceptual del texto:

- (6) By binding to some newly made viral protein, these intracellular antibodies, or intrabodies, prevent virus particles from being assembled.

La unión de estos anticuerpos intracelulares con las proteínas sintetizadas en la célula inhibiría el posterior ensamblaje de las partículas víricas.

Tal y como observamos en 6, no existe en español una unidad léxica equivalente a “intrabodies”, formada por el primer constituyente de *intracellular* y el segundo constituyente de *antibodies*. El traductor ha preferido no hacer una *creación ex nihilo*, a la que hubiera podido recurrir con la formación de una unidad como *intracuerpos*.

b) La supresión también se manifiesta cuando los rasgos semánticos de la variante omitida aparentemente se mantienen en la traducción porque se presentan como rasgos que caracterizan a la denominación que se conserva en el texto meta. No obstante, creemos que un especialista podría evaluar de una manera más apropiada las consecuencias conceptuales de este cambio.

- (7) There Sos activates a membrane-associated protein known as Ras, which triggers a series of enzymatic events.

A su vez, Sos activa a la proteína Ras, asociada a la membrana. Ras pone en marcha una serie de procesos enzimáticos.

En resumen, la supresión del *mr* conduce en todos los casos a la eliminación de una de las variantes denominativas que se presentaban en el texto original. Las causas de un cambio de estas características pueden estar relacionadas con la idiosincrasia de cada lengua —que puede darse en el terreno estilístico (Fernández Polo 1999:180) o gramatical— o con el estilo que el traductor haya querido dar a su nuevo texto.

Las consecuencias conceptuales de la supresión pueden ser leves —en el caso en que los rasgos que se derivan de una variante son introducidos de modo distinto en el texto meta, o pueden ser importantes —cuando se traiciona la intención del productor del texto original.

Síntesis

En primer lugar, en relación al objetivo que nos habíamos planteado, en este trabajo hemos expuesto los diferentes tipos de casos que pueden darse en relación a la variación denominativa con los marcadores reformulativos y las implicaciones que un cambio de estos marcadores puede provocar en el texto meta.

En segundo lugar, este trabajo nos ha permitido demostrar que la traducción no es un proceso formal de sustitución sobre la base de correspondencias uno a uno (lengua a lengua), lo que confirma la necesidad apremiante de estudios sobre los procedimientos de toma de decisiones en el proceso traductor.

Bibliografía

- Arntz, R.; Picht, H. 1991 *Einführung in die terminologearbeit*. Hildesheim: Georg Olms Verlag. [Introducción a la Terminología, 1995, traducción del alemán: Amelia de Irazzábal *et al.* Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez].
- Auger, P.; Boulanger, J. C. 1995 “Types de variation”, en: *Terminologie et terminographie-TRD-14436, recueil de notes de cours*.
- Bach, C. 2001 “La equivalencia parafrástica en los textos especializados en vista a la detección de información paralela”, en *La terminología científico-técnica*, M. T. Cabré; J. Feliu (eds), 217-226. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.

- Bach, C.; Freixa, J.; Suárez, M. en prensa "Equivalencia conceptual y reformulación parafrástica en terminología", *Actas del VII Simposio ibero-americano de terminología*. Lisboa.
- Cabré, M. T. 1999 *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: IULA-UPF.
- Catford, J.C. 1965 *A linguistic theory of translation*. Londres: Oxford University Press.
- Cortés J.; Martínez, A. 1996-1998 *Diccionario de filosofía en CD-ROM*. Barcelona: Herder.
- Cuenca, M. J. en prensa "Two ways to reformulate: a contrastive analysis of paraphrastic and exemplification markers", *Acts of 6th International Cognitive Linguistics Conference, Stockholm, 10-16 July 1999*. Estocolmo.
- Diki-Kidiri, M.; Nomdedeu, A.; Suárez, M. M. en prensa "Variation dénomminative dans des textes scientifiques de vulcanologie", en *La Terminologie Culturelle. Théorie, méthode et applications*, M. Diki-Kidiri y J. B. Edema (eds). París: Université de Paris VII.
- Fernández Polo, F. J. 1999 *Traducción y retórica contrastiva. A propósito de la traducción de textos de divulgación científica del inglés al español*, *Revista Lucense de Lingüística y Literatura*, Universidade de Santiago de Compostela.
- Freixa, J. 2001 "Reconocimiento de unidades denominativas: incidencia de la variación en el reconocimiento de las unidades terminológicas", en *La terminología científico-técnica*, M. T. Cabré; J. Feliu (eds), 57-65. Barcelona: IULA-UPF.
- Freixa, J.; Cabré, M. T. en prensa "Reflexiones acerca de la noción de equivalencia conceptual en terminología", *Actas del VI Simposio Iberoamericano de Terminología, 16-19 de noviembre de 1998*. La Habana.
- Gerzymisch-Arbogast, H. 1994 "Identifying term variants in context: the SYSTEXT approach", en *Translation studies: an interdisciplinary (2)*, Snell-Hornby et al. (eds) Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
- Mayoral, R. 1997 *La traducción de la variación lingüística*. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada.
- Nida, E. A.; Taber, C. 1969 *The theory and practice of translation*, Leiden: E. J. Brill.
- Rodríguez, C. 1999 *Operaciones metalingüísticas explícitas en textos especializados*. Treball de recerca. Barcelona: IULA-UPF.

- Rogers, M. 1995 "Synonymy and equivalence in special-language texts a case study in German and English texts on genetic engineering", en *10th European Symposium on Language for Special Purpose*. Viena.
- Rossari, C. 1994 *Les operations de reformulation: analyse du processus et des marques dans une perspective contrastive français-italien*. Berna: Peter Lang.
- Séguinot, C. 1997 "Accounting for variability in Translation", en *Cognitive Processes in Translation and Interpreting*, J. H. Danks et al. (eds), 104-119. Londres: Sage.
- Suárez, M. M. 2000 *Variación denominativa en el ámbito de la Vulcanología: estado de la cuestión y análisis exploratorio*. Trabajo de investigación. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- , en curso *Análisis contrastivo de la variación denominativa: del TO al TM*, Tesis doctoral. Barcelona: IULA-UPF.
- Wilss, W. 1996 *Knowledge and skills in translator behavior*. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
- Wüster, E. 1985 *Einführung in die allgemeine Terminologielehre und terminologische Lexikographie*. Bonn: Romanistischer Verlag. [Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica, 1998, traducción del alemán: Anne-Cécile Nokerman. Barcelona: IULA-UPF].